

PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

CABILDO GENERAL ORDINARIO

En cumplimiento de la regla 31 de las de esta Pontificia y Real Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL ORDINARIO, que se celebrará, (D.M.) el día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, miércoles, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda, en la casa Hermandad sita en la c/ Hernán Cortés, 6, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
- 2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
- Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
- 4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
- Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso. La elección se resolverá por votación de entre los hermanos que se ofrezcan para el cargo.
- 6. Informe del Hermano Mayor:
- 7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a cuatro de octubre del año del Señor de dos mil dieciocho.

VºBº El Hermano Mayor

J. Félix Ríos Villegas

I Secretario Primero,

Manuel León Carmona